

Quito, 30 de mayo de 2016

Señora

MARÍA CRISTINA PAEZ NARANJO

Presente.-



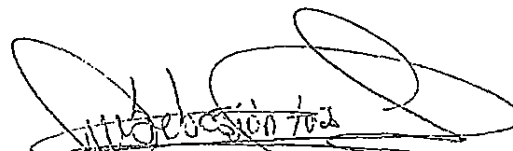
De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NUTRIRE S.A., reunida el día de hoy 30 de mayo de 2016, resolvió designar a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período estatutario de CINCO (5) años. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía NUTRIRE S.A., le corresponde al Gerente General.

NUTRIRE S.A., se constituyó el 22 de abril de 2016, ante la abogada Carla María Hidalgo Rivera, Notaria Octogésima Tercera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de mayo de 2016.

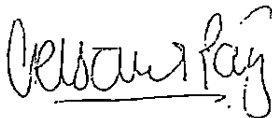
Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Ab. Juan Sebastián Díaz Granda
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA

ACEPTACIÓN:

Mediante el presente **ACEPTO** la designación hecha por la Junta General de Accionistas de la compañía, para el cargo de Gerente General de la compañía NUTRIRE S.A. Quito, 30 de mayo de 2016.



María Cristina Paez Naranjo.

C.C. 170634457-7



TRÁMITE NÚMERO: 40799



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28839
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9717
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NUTRIRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAEZ NARANJO MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	1706344577
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2107 DEL 17/05/2016: - NOT. 83 DEL 22/04/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en UNA foja(s) útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí el 29 SET. 2016



Carla María Hidalgo Rivera
Ab. Carla María Hidalgo Rivera
NOTARÍA OCTOGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

20